



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ECONOMÍA
Nombre de la asignatura	MERCADOS FINANCIEROS
Código	2275
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MAESO FERNANDEZ, FRANCISCO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA APLICADA A

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fmaeso@um.es <http://www.um.es/dp-econ-aplicada/profesorado.php> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Lunes **Horario:** 11:00-12:00 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
Despacho A308 y a través de las herramientas del Aula Virtual.

Duración: C1 **Día:** Martes **Horario:** 17:00-18:00 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
Despacho A308 y a través de las herramientas del Aula Virtual.

Duración: C1 **Día:** Jueves **Horario:** 10:30-11:00 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
Despacho A308 y a través de las herramientas del Aula Virtual.

Duración: C1 **Día:** Viernes **Horario:** 16:30-17:00 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
Despacho A308 y a través de las herramientas del Aula Virtual.

Duración: C2 **Día:** Martes **Horario:** 09:30-11:00 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
No consta

Duración: C2 **Día:** Lunes **Horario:** 17:00-18:30 **Lugar:** 868883718, Facultad de Economía y Empresa B1.3.018 (A3/08 PROF. FRANCISCO MAESO FERNANDEZ)

Observaciones:
No consta

GOMEZ GALLEGO, JUAN CANDIDO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos: GRUPO 2

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA APLICADA A

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jcandido.gomez@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Viernes	Horario: 18:30-19:30	Lugar: No consta
-----------------------	------------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
No consta

Duración: A	Día: Lunes	Horario: 19:00-20:00	Lugar: 868883729, Facultad de Economía y Empresa
-----------------------	----------------------	--------------------------------	--

Observaciones:
Despacho A3/10

Duración: A	Día: Jueves	Horario: 12:00-13:00	Lugar: 868883729, Facultad de Economía y Empresa
-----------------------	-----------------------	--------------------------------	--

Observaciones:
Despacho A3/10

2. Presentación

Esta asignatura, cuatrimestral y de 4,5 créditos ECTS, intenta ofrecer una visión panorámica del funcionamiento de los principales mercados financieros que existen en España o en los que participa, dada su condición de miembro de la UEM. En general, se trata de estudiar la composición de los mercados financieros: el objetivo y la finalidad de los mercados de dinero y de valores; su desarrollo e importancia actual; los agentes que participan en ellos y el modo de acceso a los mercados; y, por último, los activos emitidos y las diferentes fórmulas de negociación presentes en los mercados secundarios oficiales actuales.

El alumno debe ser capaz de conocer y entender el papel de los mercados financieros y su relación con la economía real, valorando el papel de las instituciones y la necesidad de un marco regulador que contribuya al logro de la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el alumno debe ser capaz de manejar con fluidez la información estadística financiera.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se requiere que el alumno tenga conocimientos básicos de las asignaturas Sistema Financiero y Fundamentos de Economía Financiera.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG8: Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.
- CG10: Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.
- CG11: Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.
- CG16: Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG18: Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.
- CG23: Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.
- CG24: Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.
- CE17: Tener conocimientos de economía e instituciones financieras.
- CE23: Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE24: Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Competencia 1 Conocer y entender el papel que desempeñan los mercados financieros en los procesos de provisión de liquidez y de financiación en una economía

- Competencia 2 Identificar las interrelaciones entre los diferentes mercados financieros nacionales e internacionales y el papel clave de la regulación, que emana del Estado y las instituciones europeas, para contribuir al logro de la estabilidad económica y financiera
- Competencia 3 Comprender y ser capaz de analizar las implicaciones que la crisis financiera ha tenido en los mercados financieros en general y en la financiación de empresas y familias en particular
- Competencia 4 Conocer las principales estadísticas financieras, siendo capaz de obtener e interpretar su información

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS

Conceptos básicos

Mercados eficientes

Directivas europeas: DIS y MIFID

Mercados y operadores en el Sistema Financiero español

Relación entre mercados y carteras

Tema 2: EL MERCADO DE RENTA VARIABLE

Estructura del mercado de renta variable

Activos y miembros del mercado

La contratación y operativa bursátil

Tipos de órdenes Índices bursátiles

Definición y características

Análisis e interpretación de información financiera

Tema 3: EL MERCADO DE DINERO

Introducción

Principales componentes de los mercados de dinero

El mercado monetario del Euro

Tema 4: EL MERCADO DE RENTA FIJA

Características de la renta fija

Mercado de deuda pública

Mercado de deuda privada

Tema 5: EL MERCADO DE DERIVADOS

Conceptos básicos

Los mercados de derivados: panorámica internacional

El Mercado español de futuros y opciones financieros (MEFF)

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Elaboración y análisis de informes de activos financieros

Los alumnos, sobre la base del trabajo en equipo, realizarán un trabajo que presentarán en clase sobre una o varias carteras de valores, debiendo explicar los cambios que se producen en las condiciones de mercado, cómo impactan en la cartera y qué propuestas de cambio se hacen en su composición.

Los alumnos deben recurrir a informes oficiales para documentar la evolución de las condiciones de mercado. Se valorará positivamente la elaboración de gráficos y tablas a partir de datos obtenidos de fuentes estadísticas oficiales o de los mercados.

Al comienzo del curso, los profesores explicaran detalladamente las características de esta práctica.

Relacionado con:

- Tema 1: INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS
- Tema 2: EL MERCADO DE RENTA VARIABLE
- Tema 3: EL MERCADO DE DINERO
- Tema 4: EL MERCADO DE RENTA FIJA
- Tema 5: EL MERCADO DE DERIVADOS

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
3.1: Resolución de problemas /Estudios de casos.	1.2 Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	18.0	100.0
3.3: Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración,	1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el	3.0	100.0

exposición y discusión de trabajos.	profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
AF1: Exposición teórica / Clase magistral.	1.1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	20.25	100.0
AF2: Tutorías individuales o grupales.	3.1 Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. 3.2 Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.	3.75	100.0
AF6: Trabajo Autónomo del alumno.		67.5	0.0
Totales		112,50	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba final oral y/o escrita.	Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva Estructuración de ideas Planificación y organización del tiempo	70.0
SE3	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	Adecuada presentación Claridad expositiva Estructuración y sistematización Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de análisis y síntesis Inclusión de aspectos acordados	30.0

Dominio y precisión para su formulación
Conocimiento del material de base
Coherencia entre elementos
Originalidad y creatividad
Cumplimiento de los plazos de entrega
Elaboración según los criterios indicados
Corrección formal y de fondo

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

En la asignatura Mercados Financieros, el alumno debe ser capaz de conocer y entender el papel de los mercados financieros, y su relación con la economía real, valorando el papel de las instituciones y la necesidad de un marco regulador que contribuya al logro de la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el alumno debe ser capaz de manejar con fluidez la información estadística financiera.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Banco Central Europeo. Informe Anual \(cada año\)](#)
- [Banco de España. Informe Anual \(cada año\)](#)
- [Comisión Nacional del Mercado de Valores. Informe de Mercados \(cada año\)](#)
- [Gómez Martínez, Raúl \(coordinador\) \(2019\). Productos y mercados financieros en España. Dykinson.](#)
- [Martín García, R. y Pra Martos, I. \(coordinadores\) \(2020\): El asesoramiento financiero en Europa tras la MiFID II: Instrumentos y mercados financieros. Editorial PIRÁMIDE.](#)
- [AIAF. Informe sobre el mercado de renta fija \(anual\)](#)
- [Bolsas y Mercados Españoles. Informe Anual \(cada año\)](#)

Bibliografía complementaria

- [Cuervo, A., L. Rodríguez, J.A. Parejo y A. Calvo \(2018\): Manual de sistema financiero español, 27ª Edición, Ariel Economía, Barcelona.](#)
- [La aplicación de la política monetaria del BCE. Septiembre 2011](#)
- [La política monetaria del BCE \(2004\)](#)

- [Manzano D. y F. J. Valero \(directores\) \(2019\): Guía del sistema financiero español, Escuela de finanzas aplicadas, Madrid.](#)
- [AIAF, Mercado bursátil de renta fija](#)
- [Banco Central Europeo](#)
- [Banco de España](#)
- [Bolsas y Mercados Españoles \(BME\)](#)
- [Euribor](#)
- [IBERCLEAR](#)
- [Tesoro](#)

12. Observaciones

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno en las clases prácticas (relacionadas con "Seminarios, etc") y la nota obtenida en el examen final. Si se alcanza el mínimo de 4 sobre 10 en el examen, se suma la calificación de las actividades de evaluación continua. Todos estos instrumentos tienen carácter obligatorio y, por tanto, evaluable. La asignatura se aprueba a partir de 5 puntos sobre diez en la nota global. La evaluación del trabajo desarrollado en las clases prácticas se realizará a partir de las puntuaciones que el alumno obtenga de una exposición en seminarios, de las contribuciones al debate en los mismos y de las actividades adicionales que, en su caso, pudiera indicar el profesor.

La actividad programada que se desarrollará durante el periodo de impartición de las clases es la siguiente:

- Trabajo sobre el impacto de los cambios en los mercados en los activos financieros (actividad de grupo): tendrá un valor máximo de 3,0 puntos (sobre 10) en la nota final y exige la elaboración de un documento y la presentación de todo el material del trabajo de grupo. El orden en que los alumnos de un grupo expongan cada trabajo será determinado por el profesor. Es obligatorio presentar al profesor responsable el material que se va a exponer con suficiente antelación

Para que sea tomada en consideración en la calificación de la asignatura es requisito indispensable que el estudiante haya asistido al menos a N-2 presentaciones (el número de presentaciones, N, puede variar en cada grupo en función del número total de alumnos), sin contar la que él mismo realizará, o aquellos en los que justifique adecuadamente (certificado médico, etc) su falta de asistencia.

La puntuación obtenida por la realización de esta actividad se mantiene hasta que la asignatura se vuelva a impartir en el siguiente curso académico. No se exige nota mínima.

La evaluación correspondiente a la realización de la actividad, cuyas características se detallarán en clase y que tiene un peso en la nota final del 30% sobre los 10 puntos posibles de la nota final es recuperable en el caso de que la nota obtenida sea inferior a cinco puntos sobre 10. Para ello deberá entregarse un nuevo trabajo, individual, a través de Tareas, donde se proporcionarán las instrucciones necesarias, antes del fin del período lectivo. La nota conseguida a través de la recuperación solo es válida para las convocatorias extraordinarias.

EXAMEN FINAL

El examen final consistiría en preguntas teórico-prácticas y supondrá hasta 7 puntos sobre la nota final. El examen final será el mismo para todos los grupos de la asignatura.

La corrección de la segunda parte del examen se realizará teniendo en cuenta la globalidad de las respuestas, sin perjuicio de que de forma orientativa cada pregunta tenga asignada una puntuación máxima.

Es condición necesaria para hacer media con la nota de la evaluación continua alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre diez en el examen.

OTRAS CUESTIONES

Esta asignatura dedicará las cinco horas de la Zona Docente Compartida a la actividad docente habitual y otras actividades afines, como tutorías grupales, la realización de seminarios o la asistencia a conferencias programadas por el Centro en el marco del Programa de Acción Tutorial.

El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua).

El horario de tutorías es provisional y se confirmará el definitivo cuando empiecen las clases.

ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 Industria, innovación e infraestructura y 10 Reducción de las desigualdades

Metas:

810 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

93 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

105 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".